

INFORME DE AVANCE SEMESTRE 1 2020

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2019

1. DATOS GENERALES DE LA INICIATIVA

Institución	UNIVERSIDAD DE O´HIGGINS	Código iniciativa	URO1999
Título iniciativa	Fortalecimiento de las capacidades estratégicas, docentes, de investigación y de vinculación de la Universidad de O´Higgins		
Objetivo general	Fortalecer las capacidades estratégicas de la Universidad de O´Higgins		
Tipo iniciativa – Año convocatoria	Plan de Fortalecimiento Año 2019	Duración iniciativa	24 meses.
Fecha inicio – término	01/01/2020 - 31/12/2021	Fecha presentación informe	22/07/2020

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS E HITOS.

Repetir la siguiente tabla por cada objetivo específico

Objetivo Específico N° 1	Elaborar y apoyar la presentación de nuevo plan de desarrollo para la UOH para el periodo 2020-2024.			
Hitos OE N° 1	Fecha cumplimiento efectiva ¹	MDV (establecido proyecto) ²	Estado de avance ³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Plan de Desarrollo Institucional UOH Periodo 2020-2024 elaborado Fecha cumplimiento convenio: 06/2020	03/2021	<u>Adjunto numerado</u> Documento plan de desarrollo institucional 2020-2024 Propuesta metodológica PDI OE1_H1_Propuesta MetodológicaPDE Adecuación metodológica del PDI OE1_H1_AdecuacionesMetodologiaPDE	No logrado	De acuerdo a los estatutos de la Universidad de O'Higgins, es el Consejo Académico en conjunto con el Rector quien elabora el plan de desarrollo institucional (PDI). Tal como señala la propuesta del Plan de Fortalecimiento, en julio de 2019 se conformó el primer Consejo Académico de la Universidad, con la prioridad de elaborar el PDI. A esta prioridad institucional, en octubre se sumaron las actividades que realizó la Universidad para con toda la comunidad en el marco del estallido social. El Consejo Académico jugó un rol importante en encausar las energías de la comunidad universitaria hacia construir propuestas que impactaran la realidad local. En ese sentido, se conformaron diversas comisiones en las que se reflexionó sobre la inequidad en la realidad regional, las necesidades y cómo la Universidad puede impactar en su desarrollo. Las actividades del estallido social implicaron que se postergara el inicio de la elaboración del plan. Sin embargo, se discutió ampliamente la metodología de diseño. Primero, el Consejo Académico discutió sobre la incorporación de una empresa externa para la elaboración del PDI e incluso se desarrollaron bases de licitación para una posible contratación. El Vicerrector de Gestión Institucional (VrGI) presentó una metodología alternativa en la cual es la Universidad la que se encarga de la elaboración de dicho plan, con capacidades propias, siendo asesorada por una persona externa, con

¹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

² Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

³ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

		<p>Propuesta Plan sensibilización y difusión</p> <p>OE1_H1_Propuesta PlanDifusiónPDE</p>	<p>amplia experiencia en procesos de planificación en Universidades Estatales. La propuesta del Vicerrector de Gestión Institucional, aprobada por el Consejo Académico (ver OE1_H1_PropuestaMetodológicaPDE) plantea que los pilares sobre los que se sostiene el diseño es la participación y la transparencia, a la vez que crea un Comité de Elaboración del Plan compuesto por tres consejeros académicos, tres directores de área, un estudiante designado por la Federación de Estudiantes y el VrGI.</p> <p>El Comité de Elaboración del PDE es un comité ejecutivo y que tiene por principal función, llevar a cabo la elaboración del plan estratégico, decidir sobre la metodología que se aplicará, resguardando la participación y transparencia en todo el proceso. Está conformado por los consejeros académicos del estamento académico Sr. Gonzalo Terreros (Vicepresidente del Consejo), Sra. Claudia Rojas, por el Consejero Académico del estamento estudiantil Sr. Roberto Cabezas, por la Consejera Académica Srta. Catalina Barrientos, por la Directora de Asuntos Estudiantiles Sra. Macarena Alarcón, la Directora de Gestión de la Calidad y Acreditación Sra. Cristina Fierro, por el Director de Análisis Institucional Sr. Pablo Ferreiro y por el Vicerrector de Gestión Institucional Sr. Javier Pino.</p> <p>Se contrató a un asesor externo, quien propuso la elaboración del plan en 5 etapas: sensibilización, diagnóstico externo, definición de misión y visión, diagnóstico interno y formulación del plan. El valor de esta propuesta radica en generar las capacidades y crear una cultura de planificación en la Universidad para el monitoreo y evaluación del plan, con actividades en las distintas etapas del plan y con la instalación de una Dirección de Gestión Estratégica, hacia el finales de 2020.</p> <p>En marzo de 2020 se decreta el estado de catástrofe producto de la pandemia y el Comité, ya en funcionamiento, decide continuar con la elaboración del PDE en toda etapa no implique la participación de la comunidad, por lo cual se realizan adecuaciones metodológicas que incluyen una etapa adicional a las incorporadas (percepción de identidad y proyección de la UOH) y se prioriza la etapa de sensibilización y el análisis externo. El documento sobre adecuaciones metodológicas se encuentra en OE1_H1_AdecuacionesMetodologiaPDE.</p> <p>Respecto al avance en la elaboración del plan desarrollo, se destaca lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Conformación del comité de elaboración 2) Priorización de actividades no presenciales: Sensibilización y análisis externo
--	--	--	--

				<p>3) Elaboración de un plan de difusión para la etapa de sensibilización (ver OE1_H1_PropuestaPlanDifusiónPDE), cuyo hito es la creación y publicación de una página web (https://www.uoh.cl/#plan-de-desarrollo-estrategico) donde la comunidad universitaria y externa a la Universidad puede consultar por los contenidos del plan, la metodología de elaboración, los avances del proceso, además de descargar los documentos.</p> <p>4) Se decide denominar a este proceso como “Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad de O’Higgins”.</p> <p>5) Matriz de actores para seleccionar personas que, de acuerdo a su influencia e impacto en la Institución, sean elegibles para entrevistar o realizar encuesta como método de levantamiento de información sobre las variables externas que podrían afectar a la Universidad.</p>
<p>Hito 2: Plan de Desarrollo Institucional UOH Periodo 2020-2024, socializado a la comunidad universitaria.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>		<p>Informe de las actividades de difusión interna y externa.</p>	<p>No aplica</p>	

<p>Objetivo Específico N° 2</p>	<p>Desarrollar una estrategia de transformación digital conducente a instalar el modelo de Universidad Digital en la Universidad de O’Higgins.</p>
---------------------------------	---

Hitos OE N° 2	Fecha cumplimiento efectiva ⁴	MDV (establecido proyecto) ⁵	Estado de avance ⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 1: Bases del proyecto de estrategia de transformación Digital elaborado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	03/2020	<p><u>Adjunto numerado</u></p> <p>Proyecto elaborado (OE2_H1_Proyecto Elaborado)</p> <p>Orientaciones para la Docencia Virtual OE2_H1_OrientacionesDocenciaVirtual</p>	Logrado (periodo actual)	<p>En diciembre de 2019, el Vicerrector de Gestión Institucional visita la Universidad de Alicante, la Universidad de Murcia en España y la Universidad de Estrasburgo en Francia. En dicha oportunidad, visitando la U. de Estrasburgo con el Sr. Rector, se toma conocimiento y comparten experiencias de implementación de estrategias de transformación digital, sobre los esfuerzos institucionales de estas universidades por alcanzar avances significativos en esta transformación y lograr una cultura digital que fortalezca su misión y el quehacer universitario en sus comunidades.</p> <p>Esta experiencia fue muy importante para establecer las medidas que la Universidad debió adoptar debido a la pandemia, incorporando rápidamente tecnologías digitales para continuar con la formación, investigación y vinculación con el medio. Se adjuntan los lineamientos de docencia no presencial en OE2_H1_OrientacionesDocenciaVirtual, que se implementaron para esta estrategia de emergencia para enfrentar la crisis sanitaria. Además fue tremendamente enriquecedor para elaborar las bases del proyecto de transformación de la UOH.</p> <p>Las bases del proyecto se encuentran en OE2_1ProyectoElaborado, sobre la base de la literatura y de las experiencias en universidades que han implementado estrategias de transformación digital. En el documento, se considera un diagnóstico, objetivo general, específicos hitos actividades y estrategias específicas y transversales.</p> <p>El objetivo general del proyecto es implementar una estrategia de Transformación Digital de alto impacto en la Universidad de O'Higgins tendiente a desarrollar la Universidad digital en todos los ámbitos de su quehacer institucional.</p> <p>Los objetivos específicos son:</p> <p>1) Diseñar un sistema de gobierno de la transformación Digital</p>

⁴ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁵ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁶ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

			<p>2) Instalar un ecosistema de aprendizaje digital que permita fortalecer la implementación de los ejes estratégicos del Modelo Educativo de la UOH desde un enfoque inclusivo, pertinente y de servicio al desarrollo regional</p> <p>3) Analizar y levantar procesos de la gestión docente y administrativa, para el desarrollo de herramientas digitales que apoyen y mejoren su impacto en la institución.</p> <p>Por su parte, las estrategias transversales son:</p> <p>1) Recursos internos: Dado que esta propuesta tiene un alcance en gestión e innovación docente, la estrategia de transformación digital, con apoyo del plan de fortalecimiento de las universidades estatales (PFE), colaborará en el fortalecimiento de la ciencia abierta en el ámbito de la investigación. En la propuesta del PFE 2019, contempla la inducción del ámbito de investigación, al proponer la instalación de un Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab) y del diseño de un modelo de transformación digital, con énfasis en la investigación y la ciencia abierta.</p> <p>2) Colaboración y redes internacionales: La transformación digital es un proceso en el que han transitado diversas Universidades a nivel internacional. Un ejemplo de ello es la Universidad de Estrasburgo en Francia, o la Universidad de Laval, en Canadá, con quienes la Universidad de O'Higgins comparte una red de Universidades francófonas. La experiencia de la Universidad de Estrasburgo es interesante, en el sentido que poseen una línea estratégica dentro de su planificación, donde declaran que se avanzará en la digitalización de procesos académicos, ciencia abierta, infraestructura de datos, entre otros.</p> <p>Teniendo en consideración estas redes establecidas con universidades extranjeras que han transitado el camino de la transformación digital, la Universidad deberá establecer una articulación más activa para realizar un benchmarking y visualizar las mejores prácticas para adaptar al medio local interno.</p> <p>3) Incorporación a Plan de Desarrollo Estratégico: La Universidad de O'Higgins está iniciando el proceso de diseño de un Plan estratégico quinquenal, en el cual la transformación digital deberá ser un eje principal. Para ello, se trabajará en comisiones donde se discuta la idea de Universidad Digital y se ponga en relieve que es un proceso</p>
--	--	--	--

				<p>que permitirá una mejora en la capacidad de adaptación de la organización a nivel interno y con el entorno, es un proceso que facilita la mejora continua y está enfocado en los usuarios, entendidos como funcionarios, académicos y estudiantes.</p> <p>Además, la propuesta implica el desarrollo de un sistema de gobierno digital, en la cual se propone la creación de una Dirección de Transformación Digital, dependiente de Rectoría, que coordine los esfuerzos estratégicos y movilice los recursos en torno a la digitalización de los procesos internos</p> <p>Las bases del proyecto en que se delinearán objetivos y estrategias de transformación digital, formarán parte de las ideas fuerza del plan de desarrollo estratégico de la institución, de modo que se consolide como un foco de desarrollo definido por la propia institución en el quinquenio 2021 – 2025.</p>
Hito 2: Proyecto implementado en su etapa inicial Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	Fase inicial de la estrategia desarrollada	No aplica	

Objetivo Específico N° 3	Evaluar el estado de desarrollo de la investigación de los Institutos de la UOH y constituir panel académico internacional como apoyo al proceso de evaluación de la investigación institucional de la UOH			
Hitos OE N° 3	Fecha cumplimiento efectiva ⁷	MDV (establecido proyecto) ⁸	Estado de avance ⁹	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Panel académico Externo	03/2021	<u>Adjunto numerado</u> Informe de	No logrado	Debido a la crisis socio-sanitaria, no ha sido posible conformar el Panel Académico Externo Internacional, ya que conlleva visitas a las dependencias universitarias.

⁷ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

⁸ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

⁹ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

Internacional conformado		constitución de panel académico internacional		Sin embargo, la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad levantó una base de datos inicial con las redes internacionales, que servirá como insumo para decidir respecto a la conformación del Panel. La base de datos se encuentra en OE3_H1_LevantamientoBDatos y se encuentra en evaluación por parte de las autoridades de la Universidad. Se espera que dentro del segundo semestre y dependiendo de la evolución de la pandemia a nivel mundial, sea posible contactar a los investigadores y conformar el Panel.
Fecha cumplimiento convenio: 06/2020		OE3_H1_LevantamientoBDatos		
Hito 2: Informe de panel académico internacional efectuado	12/2020	Informe de panel académico internacional acerca del avance en investigación y recomendaciones.	No Aplica	
Fecha cumplimiento convenio: 12/2020				

Objetivo Específico N° 4	Implementar una carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales para enseñanza media en la Escuela de Educación.			
Hitos OE N° 4	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁰	MDV (establecido proyecto) ¹¹	Estado de avance ¹²	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1:	12/2020	<u>Adjunto numerado</u> Informe de adaptación de infraestructura y espacios y	No logrado	El Hito 1 presenta un avance casi completo. No obstante, debido a la emergencia socio-sanitaria no ha podido completarse. La institución dispuso del Zócalo del Edificio A del Campus Rancagua para la implementación de 17 laboratorios que ocupan aproximadamente 1.500 m2 y son capaces de albergar de manera simultánea a 553 estudiantes de las diferentes carreras

¹⁰ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

¹¹ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

¹² Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<p>Infraestructura y equipamiento adquiridos.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>		<p>adquisición de equipamiento.</p> <p>OE4_H1_InformeEq Infr</p>		<p>del área científica, salud e ingeniería, entre otras. Estos laboratorios se encuentran ya completamente habilitados y con todas sus instalaciones fundamentales operativas (electricidad, agua, alcantarillado, proyectores, muebles, mesones, etc.). Entre estos, se consideran especialmente 3 laboratorios docentes de tipo “húmedo” enfocados en el ámbito de la biología, física y química, cada uno con una capacidad promedio de 38 estudiantes. Cabe decir que estos laboratorios cumplen con los requerimientos para trabajo en grupo y reorganización modular de los espacios.</p> <p>De esta manera, las actividades “Sistematizar disponibilidad y tasa de uso de laboratorios a nivel institucional” y “Adaptar espacios/laboratorios existentes a las necesidades de la carrera” se han cumplido a cabalidad. Por su parte, la actividad de “Equipar espacios/laboratorios con material requerido por la carrera” espera al término de la emergencia socio-sanitaria para poder concretarse.</p>
<p>Hito 2: Personal especializado incorporado.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>12/2020</p>	<p>Avance Informe de selección y contratación de personal especializado.</p> <p>OE4_H2_InformePersonal</p>	<p>Logrado (periodo actual)</p>	<p>Este hito se ha cumplido prematura y satisfactoriamente en lo que respecta a la contratación de personal docente con grado de magister o doctorado para integrar el núcleo docente específico de la carrera PCN. Para ello se cumplieron a cabalidad las actividades de “levantamiento de perfiles de cargo”, “apertura de concursos públicos” y “seleccionar y contratar personal especializado”. Esto significó alcanzar, con varios meses de anticipación, la meta prevista para este objetivo, meta que figura como indicador de cumplimiento del OE4. En específico, se proyectaba que al final del año 2 se contaría con 2 docentes contratados. Esta meta logra cumplirse antes de finalizado el año 1.</p> <p>Al mismo tiempo, debido a la emergencia sanitaria, está pendiente la contratación a través de concurso público, de un encargado de laboratorio para la carrera Pedagogía en Ciencias Naturales. En efecto, pese a que también en este caso se cumplió con las dos actividades ya señaladas (definir funciones del cargo y hacer un concurso público), el cargo no fue provisto y el concurso respectivo fue declarado desierto. Esta decisión se hizo efectiva en el marco de la política de distanciamiento social adoptada por la Universidad desde el 16 de marzo en adelante, lo que significó pasar de una modalidad de trabajo y docencia presencial a una modalidad on-line y a distancia. Se espera completar, a diciembre 2020 la contratación señalada, dando así total cumplimiento al Hito.</p>
<p>Hito 3:</p>	<p>12/2021</p>	<p>Avance Informe de plan de instalación</p>	<p>No aplica</p>	<p>Con respecto a las cuatro actividades previstas para dar cumplimiento al Hito 3, tres de ellas se efectuaron de manera satisfactoria: i) definición del plan de estudios de la</p>

Plan de instalación de la carrera implementado.		de la carrera, Plan de Estudio y fichas de asignaturas		carrera y sanción por los organismos internos competentes; ii) realización de la difusión y del proceso de admisión a la nueva carrera; iii) nombramiento de la jefatura de carrera y constitución de su comité docente. La carrera se encuentra en pleno funcionamiento desde marzo de 2020 (mes 8), y su primera cohorte está integrada por 20 estudiantes (65% mujeres). A la fecha, todos sus cursos se han impartido regularmente (abril a junio de 2020).
Fecha cumplimiento convenio: 12/2021		OE4_H3_Informe Carrera		Finalmente, la actividad relacionada con “iniciar el proceso de autoevaluación de la carrera con fines de acreditación” se realizará a partir de octubre de 2020.
		OE4_H3_PlanEstudio		

Objetivo Específico N° 5	Implementar una carrera de Ingeniería Ambiental en la Escuela de ciencias agronómicas y veterinarias.			
Hitos OE N° 5	Fecha cumplimiento efectiva ¹³	MDV (establecido proyecto) ¹⁴	Estado de avance ¹⁵	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Infraestructura y equipamiento adquiridos.	12/2020	<u>Adjunto numerado</u> Avance Informe de adaptación de infraestructura y espacios y adquisición de equipamiento.	No logrado	Como se detalla en el informe de avance correspondiente a este hito y a los planos de los espacios habilitados para los laboratorios de la carrera, se ha avanzado en presupuestar la compra de equipamiento, así como también, realizar adaptaciones estructurales para el funcionamiento adecuado de los laboratorios, necesarios para desarrollar habilidades manuales y generar conocimiento práctico en los estudiantes. En relación al equipamiento, los avances son: <ul style="list-style-type: none"> Equipamiento adquirido: Sistema de electroforesis (2 unidades) y Cabina de PCR flujo vertical (1 unidad)

¹³ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

¹⁴ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

¹⁵ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>		<p>OE5_H1_InformeEq Infr OE5_H1_LabEscuelaAgroVet</p>		<ul style="list-style-type: none"> ● Equipamiento por adquirir: Lavavajillas (1 unidad), Refrigerador doméstico (1 unidad) <p>Respecto a la habilitación de los laboratorios, se ha avanzado en adquirir mobiliario especialmente diseñado para la correcta operación de equipos empleados en las sesiones prácticas. En efecto, han finalizado los trámites administrativos para contratar los servicios de una empresa para el diseño y fabricación de un Mesón agitador de tamices.</p> <p>Tanto la compra total de equipamiento, como las adaptaciones estructurales para el funcionamiento adecuado de los laboratorios, se han debido postergar debido a la crisis socio-sanitaria que ha vivido el país durante el primer semestre de 2020, que ha impedido acceder a los espacios universitarios destinados a estos fines.</p>
<p>Hito 2: Personal especializado incorporado.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>12/2020</p>	<p>Informe de selección y contratación de personal especializado.</p> <p>OE5_H2_InformePersonal OE5_H2_AntecedentesCarrera_ComDocente</p>	<p>Logrado (periodo actual)</p>	<p>Este hito presenta el avance esperado al primer semestre de 2020 por cuanto se han realizado las actividades de levantamiento de los perfiles de cargo, apertura y llamado a concurso público que ha permitido seleccionar y contratar al personal especializado. A la fecha se han contratado los siguientes cargo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Jefe de Carrera. Sus funciones se asocian con la gestión y administración de los procesos y actividades atinentes a la puesta en marcha y funcionamiento regular de la nueva carrera. También, debe vincularse activamente con los y las estudiantes de Ingeniería Ambiental para resolver y orientar sus inquietudes. ● Docente de las ciencias Matemáticas. Contratado como docente adjunto a medio tiempo, a cargo anualmente 4 asignaturas en el ámbito de las matemáticas. ● Docentes a Honorarios. Docentes altamente especializados en materias que se relacionan con los cursos especificados en el Plan de Estudio de Ingeniería Ambiental. Todos los docentes se caracterizan por tener experiencia en otras universidades. La contratación a honorarios fue realizada para las 7 asignaturas de la carrera. ● Técnico(a) de apoyo. Contratados para ejecutar todas las acciones destinadas al correcto funcionamiento, operación y mantención de los laboratorios docentes.

				<ul style="list-style-type: none"> Apoyo a la Gestión. Las labores se relacionan con aspectos administrativos derivados desde Escuela. Algunas de estas actividades son vinculación con el medio, promoción de la carrera, organización de eventos, entre otros.
<p>Hito 3: Plan de instalación de la carrera implementado.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>		<p>Avance Informe de plan de instalación de la carrera.</p> <p>OE5_H3_InformePerfilyPlanEstudio</p> <p>OE5_H3_IformeDifusión</p>	No aplica	<p>El plan de instalación ha sido llevado con éxito a pesar de la contingencia socio-sanitaria. Desde enero de 2020 se cuenta con un Plan de Estudio y Malla Curricular, lo que constituye un insumo esencial para la carrera. Este plan ha sido aplicado en este primer semestre en formato principalmente no presencial. Se consigna, que estos documentos se encuentran bajo análisis por parte de los profesionales que conforman el Comité Docente como se indica en el informe presentado como medio de verificación de este hito.</p> <p>La difusión de la carrera queda de manifiesto en periódicos de la región (ejemplo: El Pulso: octubre 17, 2019; Hora de Noticias: 08 agosto, 2019; El Rancahuaso: 09 de agosto, 2019; El Tipógrafo: 21 de febrero, 2020), ferias (Feria del Postulante UOH: 24 de febrero, 2020), entrevistas en radio (cooperativa.cl: 17 octubre, 2019). La admisión concluyó con 27 estudiantes matriculados.</p>

Objetivo Específico N°6		Implementar la primera fase de un Observatorio del Medio Ambiente de la Región de O'Higgins.		
Hitos OE N° 6	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁶	MDV (establecido proyecto) ¹⁷	Estado de avance ¹⁸	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Unidad de Análisis químico	12/2020	<u>Adjunto numerado</u> Informe de	No aplica	<p>El avance de las actividades en este hito han contemplado:</p> <p>En primer lugar, una estrategia de acreditación de la unidad de análisis UABQ. Para ello se definió acreditar la unidad ante el Instituto de Normalización Nacional (INN) de acuerdo con la NCh - ISO 17025: "Requisitos generales para la competencia de los</p>

¹⁶ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

¹⁷ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

¹⁸ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<p>readecuada y acreditada</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>		<p>acreditación de unidad de análisis</p> <p>OE6_H1_Propuesta ProyectoUABQ</p> <p>OE6_H1_CertificadosParticipación</p>	<p>laboratorios de ensayo y calibración”, específicamente en los ensayos de determinación de plaguicidas en hortalizas y agua, medición de parámetros generales de calidad de agua (pH, temperatura, DQO, nutrientes). Luego de la obtención de dicha acreditación, se procederá a homologar la certificación ante el Servicio Agrícola Ganadero (SAG) como unidad autorizada para el análisis de plaguicidas en hortalizas y agua, y ante el Instituto de Salud Pública (ISP) como laboratorio de salud pública.</p> <p>Para iniciar esta estrategia, el personal de la UABQ participó en el curso “NCh-ISO/IEC 17025:2017 para laboratorios de ensayo y calibración, análisis” impartido por INN (se adjunta OE6_H1_CertificadosParticipación), donde se abordaron temáticas relativas a los requerimientos para obtención de la acreditación, la elaboración de instructivos y procedimientos técnicos para uso de equipos. También se avanzó en la implementación de registros de control (temperatura, vigencia de reactivos, ingreso de muestras, verificación diaria de equipos), la elaboración de instructivos y procedimientos de gestión (Plan de Emergencias; Clasificación y manejo de residuos peligrosos; Recepción, almacenamiento, manipulación y disposición final de sustancias peligrosas; Control de derrame de sustancias peligrosas) y el acondicionamiento de instalaciones (instalación de UPS en el UHPLC-MS/MS; adjudicación de la licitación 889473-8-LQ20, la cual contempla la construcción de la bodega de sustancias peligrosas de Campus Colchagua y una sala de refrigeración). Todas estas acciones se encuentran en línea con el objetivo de acreditar la Unidad de Análisis Biológicos y Químicos.</p> <p>En segundo lugar, con el objetivo de establecer la gobernanza y proyección de la UABQ en el ámbito universitario y regional, se ha desarrollado una estrategia de trabajo en conjunto con el Director Proyecto URO 1795, la Encargada Unidad de Análisis y el Vicerrector de Gestión Institucional (se adjunta propuesta de proyecto en OE6_H1_PropuestaProyectoUABQ). Con ello se espera consolidar a la unidad en el organigrama institucional, definir los lineamientos en relación con financiamiento, generar convenios de colaboración con organismos estatales y privados.</p> <p>En tercer lugar, por medio de la adjudicación del proyecto PAI N° 77190023 liderado por la Dra Carolina Reyes, se ha adquirido equipamiento destinado al análisis de parámetros de calidad de agua tales como: medidor multiparámetro de terreno (pH, temperatura, conductividad, oxígeno disuelto), termoreactor y fotómetro SPECTROQUANT para la determinación de iones en agua (nitrito, nitrato, fosforo, materia orgánica). Además, con fondos propios de la universidad, se encuentra en ejecución la construcción de una bodega de reactivos y una sala de refrigeración respaldada con equipo generador de corriente.</p>
--	--	--	---

				En cuarto lugar, se iniciará la implementación de la base de datos: primero, contratando un profesional informático, luego, adquiriendo el equipamiento necesario, y desarrollando en conjunto con la Seremía del medio ambiente un protocolo para trabajar los datos ya existentes, así como la adquisición de datos tanto de los análisis de agua, como de material particulado en el aire.
Hito 2: Estaciones de monitoreo en Rancagua y San Fernando implementadas Fecha cumplimiento convenio: 12/2020	12/2020	Informe de implementación de estaciones de monitoreo	No aplica	Se ha estipulado instalar dos estaciones de monitoreo de partículas en suspensión en el aire: una en Rancagua y otra en San Fernando. Para esto se establecieron contactos con la Seremía del Medio Ambiente para coordinar esta instalación ya que ellos ya poseen algunas de estas estaciones. La idea es que las nuevas estaciones que se instalarán complementen a las ya existentes y que se puedan hacer funcionar el línea para entregar los datos a la Base de datos del Observatorio como al Ministerio.
Hito 3: Base de datos implementada Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	12/2021	Informe sobre instalación de repositorio de información	No aplica	Existe un acuerdo con la Seremía del Medio ambiente para empezar, luego de terminada la cuarentena en Rancagua, a integrar y analizar en conjunto los datos de análisis de agua y de material particulado. En paralelo se comenzará con la implementación de la Base de datos.

Objetivo Específico N° 7	Instalar un laboratorio de fabricación digital (FabLab) para apoyar y estimular las capacidades de invención e innovación en la Universidad de O'Higgins.
---------------------------------	---

Hitos OE N° 7	Fecha cumplimiento efectiva ¹⁹	MDV (establecido proyecto) ²⁰	Estado de avance ²¹	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 1: Infraestructura habilitada</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 06/2020</p>	09/2020	<p><u>Adjunto numerado</u></p> <p>Planos e imágenes.</p> <p>OE7_H1_Plano_ZonasFabLab</p> <p>OE7_H1_Imagenes FabLab</p>	No logrado	<p>Se declararon dos actividades para este hito:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Proyecto de diseño arquitectónico del laboratorio de fabricación digital: se realizó un diseño preliminar del FabLab y se adjunta el plano correspondiente (OE7_H1_Plano_ZonasFabLab). 2) Acondicionamiento de la infraestructura: las obras de refacción aún continúan, se registran demoras debido a la pandemia. Se adjuntan fotos del estado de avance de las obras (OE7_H1_ImagenesFabLab). <p>Se ha avanzado en la disposición de la infraestructura para el FabLab. Específicamente, en el Edificio B del Campus Rancagua de la Universidad de O'Higgins se dispuso de un espacio de 338 m2 en el que se instalará el FabLab. Se está trabajando actualmente en la refacción del espacio. Dichas obras se encuentran parcialmente completadas con demoras debido a la crisis sanitaria que ha afectado al país en el primer semestre de 2020.</p> <p>También se ha avanzado en el diseño preliminar del FabLab.</p>
<p>Hito 2: Equipamiento habilitado y adquirido</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	12/2020	Facturas	No aplica	

¹⁹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

²⁰ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

²¹ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

Hito 3: Personal idóneo contratado Y Capacitado Fecha cumplimiento convenio: 04/2021	04/2020	Informe de capacitación de personal de apoyo Avance contempla OE7_H3_BasesConcursoPersonal	No aplica	Se realizó y publicó un perfil de contratación para un/a profesional de apoyo en fabricación digital (OE7_H3_BasesConcursoPersonal) cumpliendo con la primera fase de la primera actividad de este hito referida a Publicación del perfil y selección del profesional. La selección se hará durante el mes de julio y la/el profesional iniciará tentativamente durante el mes de agosto, un mes antes de lo previsto inicialmente.
Hito 4: Fablab Inaugurado Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	12/2021	Registros de usuarios y visitas.	No aplica	

Objetivo Específico N° 8	Fortalecer el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de la carrera de Medicina de la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins a fin de contribuir al aseguramiento de la calidad de la formación de los futuros egresados.			
Hitos OE N° 8	Fecha cumplimiento efectiva ²²	MDV (establecido proyecto) ²³	Estado de avance ²⁴	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: número de profesores académicos incrementados y vinculados al área	04/2020	<u>Adjunto numerado</u> Informe de selección realizado. OE8_H1_InformeSelecciónRealizado.	Logrado (periodo actual)	La totalidad de actividades consideradas en este hito como: <ul style="list-style-type: none"> ● Llamado a concurso, ● Selección del cuerpo académico a incorporar en el área salud de la UOH ● Incorporación efectiva de los académicos de la UOH

²² Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

²³ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

²⁴ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<p>salud a fin de efectuar el cumplimiento acabado del plan de estudio</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 04/2020</p>		<p>OE8_H1_Anexo1 OE8_H1_Anexo2 OE8_H1_Anexo3</p>		<p>Se han desarrollado satisfactoriamente. Entre los principales logros alcanzados a la fecha se identifica la duplicación del cuerpo de académicos/as del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS). Esto se logra tras 2 rigurosos procesos de selección a través de concursos abiertos y la incorporación efectiva de los ganadores. A este incremento de académicos/as se suma, un investigador asociado que forma parte del ICS y dos postdoc.</p> <p>Esta incorporación y fortalecimiento del Instituto de Ciencias de la Salud, permite fomentar el desarrollo de investigación pertinente a nivel local, regional y nacional con impacto global. Actualmente el ICS cuenta con 3 áreas de desarrollo, investigación básica, aplicada y de salud pública.</p> <p>Es de destacar que el viernes 12 de junio de 2020 se abrió un nuevo concurso para el ICS, el cual intenta fortalecer la línea de desarrollo de investigación aplicada a través de incorporación de investigadores clínicos.</p>
<p>Hito 2: proceso continuo de autoevaluación de la Carrera de Medicina de la Escuela de Salud de la UOH implementado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	<p>12/2020</p>	<p>Actas de las reuniones de la comisión de autoevaluación de la carrera de medicina de la UOH.</p> <p>Informe de autoevaluación presentado a la CNA.</p> <p>OE8_InfAutoEvaluacionMEDICINA</p> <p>Re-acreditación de la carrera de Medicina.</p>	<p>Logrado (periodo actual)</p>	<p>La mayoría de las actividades consignadas en este hito como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Consolidar la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Medicina. ● Desarrollar un proceso de autoevaluación participativo. ● Presentar informe de autoevaluación y plan de mejora. ● Mantener el proceso de autoevaluación de manera continua y permanente. <p>Han sido desarrolladas durante el primer semestre de 2020 a través del trabajo que desde el año 2017 realiza el Comité de Autoevaluación de la carrera de Medicina, consolidando su accionar de manera constante y enfocado especialmente en el proceso de acreditación del año 2017 y en el proceso de reacreditación del año 2019. En este Comité, presidido por la Jefatura de Carrera, participan además académicos del Instituto de Ciencias de la Salud, y otros profesionales con reconocida formación y experiencia en el ámbito clínico y de ciencias básicas, desarrollando un proceso de autoevaluación participativo.</p> <p>Adicionalmente, el Comité de Autoevaluación cuenta con la participación de dos estudiantes de la carrera elegidos por sus propios pares, y con el apoyo técnico de la Dirección de Análisis Institucional para el procesamiento de datos de corte cuantitativo. A nivel institucional, cuenta además con la asesoría de la Dirección de Gestión de la calidad y Acreditación de la Institución. En el informe de autoevaluación de detallan los y las participantes de dicho comité.</p> <p>En octubre del 2019 se presentó el Informe de Autoevaluación a la CNA, dentro del proceso de reacreditación de la carrera (OE8_InfAutoEvaluaciónMEDICINA). Se</p>

		OE8_ProorrogaMEDICINA		planificó el proceso de visita de pares calificadoros para el mes de abril 2020 como parte del proceso de reacreditación. En el contexto de la pandemia por COVID 19 la CNA aprueba la prórroga de la acreditación de la carrera de Medicina desde el 24 de mayo del 2020 y hasta un nuevo pronunciamiento, en el contexto en que ésta presentó toda su documentación para dicho proceso (OE8_H2_ProorrogaMEDICINA).
<p>Hito 3: Investigación en ciencias de la salud pertinente a la necesidad de la región y el país, fortalecida y con impacto global.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2020</p>	12/2020	<p>-Publicaciones ISI año 2020/2021</p> <p>OE8_H3_PublicacionesISI2019 (n=8)</p> <p>OE8_H3_PublicacionesISI2020 (n=9)</p>	Logrado (periodo actual)	<p>Durante el primer semestre de 2020, las actividades contempladas en el hito, tales como</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incorporar académicos/as al Instituto de Ciencias de la Salud. ● Fomentar el desarrollo de investigación pertinente a la necesidad local <p>El fortalecimiento del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) de nuestra Universidad, a través de la incorporación de académicos/as e investigadores, ha permitido mejorar e incrementar la investigación en ciencias de la salud pertinente a la necesidad de la región y el país. Muchas veces con impacto internacional.</p> <p>En el año 2017 y 2018, el Instituto de Ciencias de la Salud había logrado 4 publicaciones científicas ISI/WOS. Producción que ha ido aumentando cada año, logrando en 2019, 7 publicaciones ISI/WOS y 1 en Scielo; y alcanzando 9 publicaciones indexadas en ISI/WOS en el primer semestre de 2020 (n=9).</p> <p>La investigación que se desarrolla en el Instituto se vincula a sus tres áreas, ciencias básicas, aplicadas y de salud públicas, con impacto local, nacional e internacional.</p> <p>Tal como se mencionó previamente, otro de los elementos que se ven incrementados y favorecidos en el último año y medio del ICS son el número de proyectos y postulaciones realizadas (20 entre el año 2019 y 2020), tanto a fondos nacionales como internacionales. Por último, se destaca el número de actividades de divulgación científica y de vinculación con el medio.</p>
<p>Hito 4: propuesta formativa con los planteamientos institucionales y la consistencia interna del perfil de egreso y el plan de estudio fortalecido y mecanismos de vigilancia de su</p>	12/2012	<p>Informe de ejecución</p> <p>OE8_H4_ActasReuniones</p>	No aplica	<p>Respecto a este hito, se ha avanzado en desarrollar las actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Realizar reuniones semestrales con el cuerpo docente, donde se abordan los aspectos vinculados a este criterio ● Diseño y aplicación de encuestas de recogida de información que permitan una evaluación sistemática y continua, cuyos resultados con reportados a los Consejos de Escuela para su análisis <p>Como etapas previas y permanentes para la realización de las siguientes actividades que se desarrollarán a lo largo del proyecto.</p>

<p>coherencia implementadas</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>				<p>En este sentido, se sostienen reuniones de equipo docente de la Escuela de Salud de manera semestral, además de reuniones del equipo docente de la Carrera de Medicina tanto al inicio como al término del semestre. Las reuniones semestrales son ampliadas y participan tanto estudiantes de la carrera como docentes.</p> <p>Lo anterior, se suma al trabajo del Comité Docente, cuyo objetivo es velar por la integración curricular en torno al cumplimiento de las competencias y subcompetencias en distintos hitos del plan de estudios. Este comité está formado por todos/as los/as docentes de cursos disciplinares que tengan jornadas de 22 o más horas semanales, además de un/a representante del ICS.</p> <p>Se aplican encuestas de evaluación docente por parte de estudiantes, a mitad del semestre y al finalizar. En particular, durante la confección del Informe de Autoevaluación 2019 se realizó un proceso de encuestas tanto a estudiantes como docentes, cuyos resultados sirvieron de insumos para la realización de dicho informe y planteamiento del Plan de Mejoras.</p>
<p>Hito 5: Participación fortalecida de los profesores adscritos a la carrera en el desarrollo de actividades</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	12/2012	Informe de capacitación	No aplica	

<p>Objetivo Específico N° 9</p>	<p>Participar en la ejecución de compromisos asociados a la implementación de la Ley N°21.094 <i>Sobre universidades estatales</i> y el acuerdo de préstamo con el Banco Mundial, proyecto denominado <i>Fortalecimiento de las universidades estatales en Chile</i>, tales como: planificación para el fortalecimiento de las universidades estatales a 10 años, estándares de calidad para programas de acompañamiento al estudiante y de apoyo a la transición al mundo del trabajo, y sistema de información de las universidades estatales, u otros requerimientos que surjan durante la implementación, o se generen desde el Comité de Plan de Fortalecimiento o Ministerio de Educación.</p>
--	--

Hitos OE N° 9	Fecha cumplimiento efectiva ²⁵	MDV (establecido proyecto) ²⁶	Estado de avance ²⁷	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
<p>Hito 1: Instrumento de planificación para el fortalecimiento de las universidades estatales a 10 años diseñado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 04/2020</p>	04/2020	<p><u>Adjunto numerado</u></p> <p>Documento Instrumento de planificación para el fortalecimiento de las universidades estatales a 10 años</p> <p>OE9_H1_InstrumentoPFEUE</p>	Logrado (periodo actual)	<p>Las actividades asociadas a este hito, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación de la universidad en actividades convocadas por el Comité y Mineduc, asociadas al fortalecimiento a 10 años de las universidades estatales. Apoyo a la elaboración de instrumento de planificación a 10 años, de las universidades estatales. <p>Se han realizado como estrategia de trabajo conjunto de las universidades estatales, para la elaboración de un instrumento común de planificación a 10 años.</p> <p>Durante el mes de mayo se conformó la Mesa Técnica de apoyo al Comité de Plan de Fortalecimiento, integrada por representantes de las 18 universidades.</p>
<p>Hito 2: Plan de Fortalecimiento institucional a 10 años elaborado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 10/2020</p>	10/2020	Documento Plan de Fortalecimiento institucional, a 10 años	No aplica	Habiéndose realizado reuniones semanales durante mayo y junio, en sesión del 17 de junio la Mesa aprobó el instrumento de planificación para el Plan de Fortalecimiento a 10 años, el cual deberá ser revisado por el Comité de Plan de Fortalecimiento, para su validación y posterior implementación en cada universidad. Ello a partir del rol asignado al Comité en la Ley sobre universidades del Estado y las definiciones del Proyecto de Fortalecimiento de universidades estatales de Chile, con el Banco Mundial, en cuanto a sus definiciones frente a Plan de Fortalecimiento.
<p>Hito 3: Propuesta de estándares de calidad de programas de</p>	03/2020	Documento Propuesta de estándares de calidad para	Logrado (periodo actual)	La elaboración de estándares se desarrolló durante el año 2019, a través del trabajo conjunto entre DFI y Red de Pregrado del CUECH, obteniéndose como resultado el documento “Estándares de calidad para programas y servicios estudiantiles en

²⁵ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

²⁶ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

²⁷ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

<p>acompañamiento al estudiante y de apoyo a la transición al mundo del trabajo, en universidades estatales diseñado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 03/2020</p>		<p>programas definidos, presentado al Comité de Plan de Fortalecimiento</p> <p>OE9_H3_EstandaresCalidad</p>		<p>universidades estatales: acompañamiento académico a estudiantes y transición al mundo del trabajo y desarrollo de carrera”.</p> <p>El proceso construcción contempló reuniones de planificación con la Red en pleno, e instancias de trabajo entre el DFI y comisiones temáticas de la Red, creadas para tales efectos. Finalmente, el documento fue aprobado por el Comité del Plan de Fortalecimiento, en sesión del 16 de diciembre de 2019.</p> <p>La aplicación de los estándares contemplará una marcha blanca, iniciando con procesos de diagnóstico y de calibración para definiciones planteadas, implicando el levantamiento y registro de la situación de las universidades, y su desempeño, para su posterior categorización.</p> <p>Dado que la contingencia por la que atraviesa el país afecta importantemente el funcionamiento de las universidades, y las actividades asociadas a los estándares definidos, se ha decidido posponer su implementación durante 2020.</p>
<p>Hito 4: Sistema de información de universidades estatales actualizado</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 08/2020</p>	<p>08/2020</p>	<p>Informe de actualización de sistema de información de universidades estatales</p> <p>OE9_H4_InformestemaIndicadoresUes</p>	<p>Logrado (periodo actual)</p>	<p>La Red de Unidades de Análisis Institucional CUECH, adoptó como propósito, durante 2017, la construcción de una gran base de datos, con la idea de estandarización de evidencias y soporte para la toma de decisiones y desarrollo de un sistema de indicadores, fundamento para la definición del Sistema de Información de las universidades del Estado.</p> <p>En este sentido durante 2019 se llevaron a cabo, mediante trabajo colaborativo con DFI, importantes etapas asociadas a la obtención y revisión de datos, diseño de estructuras de soporte y presentación de datos, a través de tablas y gráficos, y habilitación de usuarios.</p> <p>Actualmente el sistema se encuentra en funcionamiento y actualizado, proponiéndose la incorporación de indicadores de desarrollo del Proyecto con el Banco Mundial (2020), y la incorporación de indicadores de Planes de Fortalecimiento a 10 años de cada universidad (2021).</p>

3. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS

En caso de que su proyecto se encuentre en periodo de extensión, considerar la última meta del periodo de ejecución y agregar una nueva columna denominada “Valor efectivo año 3”, a la derecha de “Valor efectivo año 2”.

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Estado de avance ²⁸	MdV (establecido en proyecto) ²⁹
<i>Insertar indicador, según proyecto</i>	<i>Insertar LB, según proyecto</i>	<i>Insertar meta, según proyecto</i>	<i>Indicar logro durante año 1 o 1er semestre, según corresponda</i>	<i>Insertar meta, según proyecto</i>	<i>Indicar logro durante año 2 o 1er semestre del año 2, según corresponda</i>		<u>Adjunto numerado</u>
OE1 Porcentaje de participación de la comunidad universitaria en planificación estratégica	0	50%		NA		NA	
OE3 Porcentaje de informes de avance de la investigación por cada institutos para línea de base	0	100%		NA		NA	
OE4 Cantidad de docentes o académicos contratados, por media jornada o superior, que realizan docencia regularmente en la carrera.	0	1	2	2		(L) a Junio 2020	Informe de actividad docente (contrataciones, participación en la carrera) OE4_H2_InformePersonal

²⁸ Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado. En caso de NL o NA, registrar de todas maneras el avance parcial del indicador.

²⁹ Indicar **Medios de Verificación** definidos en proyecto. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

OE5 Cantidad de asignaturas de la carrera por año que utilizan espacios equipados y/o adaptados.	0	1	0	1		(NL) No Logrado a junio 2020	
OE5 Cantidad de docentes o académicos contratados, por media jornada o superior, que realizan docencia regularmente en la carrera.	0	2	2	3		(L) a Junio 2020	Informe de actividad docente (contrataciones, participación en la carrera). OE5_H2_InformePersonal
OE7 Personal UOH capacitado como instructor	0	5		10		(NA)	
OE7 Cantidad de estudiantes UOH usuarios del FabLab	0	40		120		(NA)	
OE8 Académicos/as del sector salud	5	8	8 (académicos/as) + 1 Investigador asociado + 2 Postdoc	11		(L) a Junio 2020	Contratas realizadas OE8_H1_InformeSelecciónRealizado . OE8_H1_Anexo1 OE8_H1_Anexo2 OE8_H1_Anexo3 OE8_INDICADORCertificados
OE8 Proceso de acreditación	1	2		2		(NA)	
OE8 Productividad científica	4	9	9	14		(L) a Junio 2020	Publicaciones indexadas OE8_PublicacionesIndexadas
OE8 Número de docentes realice planificación de las	50%	75%		85%		(NA)	

actividades académicas de la Carrera y establece mecanismos para evaluar resultados acorde al plan de estudio y perfil de egreso.							

b) Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados	Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)
<i>Insertar indicador</i>	<i>Indicar estrategia remedial</i>
OE5 Cantidad de asignaturas de la carrera por año que utilizan espacios equipados y/o adaptados.	En este primer semestre se están dictando 7 asignaturas, 4 de ellas con proyección de uso de laboratorios docentes de tipo transversal. En cuanto a los espacios destinados para las clases, estas se relacionan a un número de salas directamente proporcional al número de cursos impartidos en este primer semestre (7 cursos). De acuerdo a la planificación para la implementación de los espacios equipados para la carrera solo se requiere acceder a las instalaciones universitarias una vez que se levanten las medidas de confinamiento por la crisis sanitaria.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Adjuntar última rendición financiera del periodo, informada a la División de Financiamiento, indique los gastos ejecutados y gastos pendientes por ejecutar.

VER URO 1999 Rendición 2020 Junio

Ítem ³⁰	Monto efectivamente ejecutado (\$) al periodo	Porcentaje (%) efectivamente ejecutado (en base a presupuesto total del ítem en proyecto)	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
Recursos humanos	\$ 28.419.173.-	14.35%.-	En su mayoría los gastos han avanzado lentamente por la pandemia. En el segundo semestre ya se comenzó a reactivar lentamente hasta llegar a completar los recursos comprometidos. Esto se debe a que se implementó una modalidad de trabajo a distancia, en lo que resta de año se han tomado las medidas correctivas para avanzar y alcanzar el plan estratégico.

³⁰ Considerar los ítems de gastos que correspondan a su iniciativa.

Especialización y gestión académica	0.-	0.-	Debido a la pandemia no se han podido realizar los encuentros de especialización y gestión académicas.
Gastos de operación	0.-	0.-	Debido a la pandemia en el primer semestre no se han mostrado los avances que si se veremos y que están comprometidos para el segundo semestre.
Servicios de consultoría	0.-	0.-	Este ítem también se ha visto afectado por la pandemia, se espera que a final de semestre se concreten estos servicios.
Bienes	0.-	0.-	No se alcanzó a reflejar en la fecha de corte, ya sea por problemas de entrega; por parte de proveedores y/o problemas de logística en la entrega, no se han reflejado dichos bienes.
Obras e infraestructura	\$ 6.536.447.-	13.07%.-	Las habilitaciones de estos espacios están comprometidos para el segundo semestre de este año.
Total	\$ 34.955.620.-	8.41%.-	

5. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA

Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

a) Principales avances:

Los principales avances categorizados en los ejes del proyecto orientados al fortalecimiento de las capacidades estratégicas, docentes, de investigación y de vinculación de la Universidad de O'Higgins, son los siguientes:

- En materia de Desarrollo Institucional, y como indicara el diagnóstico de este proyecto, se ha avanzado sostenidamente en los objetivos referidos a la elaboración y apoyo para la presentación de un Plan de Desarrollo Institucional, denominado a partir de este proyecto "Plan de Desarrollo Estratégico (PDE)" y en el desarrollo de una estrategia de transformación digital conducente a instalar el modelo de "Universidad Digital" (objetivos 1 y 2).

En el caso del PDE, si bien no ha sido posible finalizar en todas sus etapas esta carta de navegación para la Universidad en las fechas propuestas inicialmente, se ha instaurado un mecanismo de gobernanza para su diseño y legitimación ante la comunidad universitaria. Es así que se crea un Comité Ejecutivo a cargo de impulsar las acciones que faciliten la validación de este plan y entregar los elementos necesarios para que sean aprehendidos por la comunidad universitaria toda, en el seno del Consejo Académico. De esta forma, la metodología propuesta inicialmente se ha debido adecuar, principalmente a la contingencia socio-sanitaria por COVID-19 y

durante el año 2020 se desarrollará, de acuerdo a las posibilidades de flexibilización y discusión presencial, las etapas 5 y 6 de la propuesta metodológica (octubre y noviembre 2020 en OE1_H1_AdecuacionesPropuestaMetodología)

En el caso de la estrategia de transformación digital, se ha finalizado con los compromisos asumidos en el hito 1 y la Universidad cuenta con las bases del proyecto que permitirá su implementación sostenida durante el segundo semestre de 2020. Los objetivos específicos a desarrollar se detallan en el documento OE2_H1_ProyectoElaborado y son los siguientes: 1) diseñar un sistema de gobierno de la transformación Digital; 2) instalar un ecosistema de aprendizaje digital que permita fortalecer la implementación de los ejes estratégicos del Modelo Educativo de la UOH desde un enfoque inclusivo, pertinente y de servicio al desarrollo regional y 3) Analizar y levantar procesos de la gestión docente y administrativa, para el desarrollo de herramientas digitales que apoyen y mejoren su impacto en la institución. Dado que esta propuesta tiene un alcance en gestión e innovación docente, la estrategia de transformación digital, requiere del apoyo y sincronización con el Plan de Fortalecimiento de las universidades estatales (PFE). La vinculación considera principalmente el fortalecimiento de la ciencia abierta en el ámbito de la investigación. Por ejemplo, en este proyecto se ha avanzado en esta línea a propósito de la instalación de un Fablab (objetivo 7).

- En materia de desarrollo de capacidades docentes y teniendo como base el análisis y levantamiento de necesidades regionales en el ámbito de la formación pedagógica y de las ciencias de la ingeniería en medio ambiente (objetivos 4 y 5), este proyecto ha permitido realizar la contratación de académicos de alto nivel, jefes de carrera y constituir comités de expertos y docentes para la elaboración, evaluación y mejora de los respectivos planes de estudios. Lo anterior, a partir de acciones como: i) la constitución, desarrollo del trabajo y posterior entrega de productos y resultados, por parte de los comité de expertos para la elaboración de planes de estudio; ii) la definición de los perfiles correspondientes a docentes adjuntos y jefaturas de carrera, el diseño de las bases de concurso público, realización del proceso de difusión de dicho concurso, recepción de postulaciones, análisis de candidaturas, selección, presentación de ofertas y posterior contratación del cuerpo docente inicial.

En el caso específico de las carreras de Pedagogía en Ciencias Naturales e Ingeniería en Medio Ambiente, cuya implementación ha sido relevada en el diagnóstico y objetivos 4 y 5 de esta iniciativa, se ha avanzado en el establecimiento de la jefaturas de carrera y su integración al trabajo general de las respectivas escuelas y de la Universidad. Cabe destacar que este nombramiento ha sido esencial para abordar la puesta en marcha y funcionamiento regular de las nuevas carreras; la vinculación y resolución de problemas con los y las estudiantes, sobre todo de cara a la crisis sanitaria que ha vivido el país desde marzo de este año.

Se destaca además, la inclusión de las carreras dentro de Oferta Académica UOH 2020, su difusión durante enero y febrero 2020 y la recepción de matrícula de estudiantes dentro de los periodos establecidos por la universidad (10 al 19 de marzo 2020) y posterior inicio del semestre académico 2020-1 (14 de abril 2020), así como la realización de las evaluaciones diagnósticas conforme a la normativa.

- En materia de desarrollo de capacidades de investigación, se ha avanzado transversalmente en los compromisos asumidos en los objetivos 4, 5, 6 y 8 principalmente, centradas en las capacidades de los docentes contratados para las nuevas carreras y el fortalecimiento de los institutos de la Universidad, especialmente el relacionado al área de la salud y a la carrera de medicina. En este último, se observa un muy buen avance con la duplicación del cuerpo de académicos/as del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS). Esto se logra tras rigurosos procesos de selección a través de concursos abiertos y la incorporación efectiva. A este incremento de académicos/as se suma, un investigador asociado que forma parte del ICS y dos postdoc. Esto permite incrementar el mejoramiento continuo y el cumplimiento acabado del plan de

estudio. Asimismo, lo anteriormente descrito permite fortalecer la investigación en ciencias de la salud pertinente a la necesidad de la región y el país, y con impacto global. En el año 2017 y 2018, el Instituto de Ciencias de la Salud había logrado 4 publicaciones. Esta producción ha ido aumentando cada año, logrando en 2019 11 publicaciones ISI/WOS y 1 en Scielo y durante el primer semestre de 2020 ya alcanzó 4 publicaciones indexadas en ISI/WOS.

- En materia de desarrollo de capacidades de vinculación con el medio, docentes y de investigación conjuntamente, se ha avanzado en los objetivos 3, 6 y 7 principalmente, a través de la identificación y levantamiento de una nómina preliminar de académicos e investigadores a nivel internacional para la conformación de un “Panel Académico Externo Internacional”, sentar las bases para la implementación de un Observatorio Medio Ambiental en la sexta región y de un Laboratorio de Fabricación Digital (FabLab), este último para apoyar y estimular las capacidades de invención e innovación en la Universidad. En el caso del Observatorio, se ha iniciado el proceso de acreditación de la Unidad de Análisis Biológico y Químico (UABQ) ante el Instituto Nacional de Normalización (INN), para más tarde ser certificada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Esta Unidad acreditada permitirá entregar información valiosa y necesaria para la región. Lo anterior ha implicado la participación del personal de la UABQ en el curso “NCh-ISO/IEC 17025:2017 para laboratorios de ensayo y calibración, análisis” impartido por INN, donde se abordaron temáticas relativas a los requerimientos para obtención de la acreditación, la elaboración de instructivos y procedimientos técnicos para uso de equipos. También se avanzó en la implementación de registros de control (temperatura, vigencia de reactivos, ingreso de muestras, verificación diaria de equipos), la elaboración de instructivos y procedimientos de gestión (Plan de Emergencias; Clasificación y manejo de residuos peligrosos; Recepción, almacenamiento, manipulación y disposición final de sustancias peligrosas y Control de derrame de sustancias peligrosas) y el acondicionamiento de instalaciones, a través de la adjudicación de la licitación 889473-8-LQ20, la cual contempla la construcción de la bodega de sustancias peligrosas de Campus Colchagua y una sala de refrigeración.

En el caso del FabLab se ha realizado un diseño preliminar para habilitar la infraestructura que lo albergará. Actualmente se encuentra en refacción un espacio de 338 m2 en para este fin. Dicho espacio se ubica en el edificio B del Campus Rancagua de la Universidad de O’Higgins. En este último caso, se ha avanzado también en la contratación de personal a través de la realización y publicación de los perfiles de cargo para un/a profesional de apoyo en fabricación digital.

- En materia de aseguramiento de la calidad y vinculado al objetivo 8 sobre fortalecimiento del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de la carrera de Medicina de la Escuela de Salud de la Universidad de O’Higgins, se ha avanzado en consolidar la Comisión de Autoevaluación de la Carrera de Medicina, desarrollar un proceso de autoevaluación participativo, presentar informe de autoevaluación y plan de mejora para la carrera y mantener el proceso de autoevaluación de manera continua y permanente.

b) Nudos críticos y retrasos en la institución.

En general, los nudos críticos y retrasos que ha presentado la institución en este proyecto durante el primer semestre de 2020 se concentran en aquellos objetivos, hitos y actividades que requieren la adecuación de infraestructura, adquisición e instalación de equipamiento especializado, la realización de análisis o estudios en terreno, y participación de la comunidad interna, regional, nacional e internacional de manera presencial. Todo lo anterior, debido principalmente a las restricciones que ha impuesto la situación de emergencia sanitaria.

Por ejemplo, el Plan de Desarrollo Estratégico (objetivo N°1) ha debido reprogramar sus plazos y adecuar las acciones programadas para el primer semestre debido a su naturaleza participativa y transversal. Misma situación ha debido enfrentar el objetivo planteado para conformar un Panel Académico Externo Internacional durante el

primer semestre. Cabe destacar que en este último caso las restricciones que imponga el plan de desconfinamiento que ha propuesto el gobierno serán decisivas para el desarrollo del objetivo N°3 durante el segundo semestre del año.

Por otro lado, la adecuación de instalaciones y adquisición de equipamiento para las carreras de pedagogía en Ciencias Naturales, Ingeniería Ambiental (objetivos N°4 y N°5) se ha debido postergar, así como también todas aquellas actividades de similar naturaleza que tenía planificado el Laboratorio de Fabricación Digital (objetivo N°7). Además, la realización de la actividad docente a distancia, ha implicado nuevos desafíos de forma y fondo para adaptar los planes de estudio a la contingencia sanitaria por COVID-19. En este sentido, han emergido nuevas acciones que han debido ser analizadas y puestas a disposición de los docentes y estudiantes, como medidas remediales para los cursos afectados por el COVID-19.

Por otro lado, los análisis y estudios, así como la infraestructura necesaria para la instalación de estaciones de monitoreo para los análisis químicos y biológicos que forman parte de las actividades del objetivo N°6 como primera fase del Observatorio Medioambiental, también han visto retrasadas sus planificaciones iniciales.

Finalmente, en el caso del objetivo N°8 relativo al fortalecimiento del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de la carrera de Medicina de la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins, ha visto postergada su re-acreditación por la Comisión Nacional de Acreditación en razón de la emergencia socio-sanitaria.

Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes (máx. 1500 caracteres).

OE1 se vincula con todo de manera institucional (Consejo Académico, hay una , OE2Vinculación con CM1856 con dirección con el Plan de Fortalecimiento

La gestión de este proyecto ha implicado un desafío en primer lugar por el intensivo trabajo para re-orientar las actividades que normalmente se realizaban de manera presencial a una modalidad a distancia. En el caso de las actividades para elaborar el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad (objetivo N°1) la articulación del Comité Directivo y equipos de trabajo necesarios para poder llevar a cabo la metodología propuesta, así como del Consejo Académico, se han adecuados al nuevo escenario en sus 6 etapas a desarrollarse durante este año (Sensibilización, Diagnóstico externo, Percepción de Identidad y Proyección, Definición de misión, visión y principios, Diagnóstico Interno y Formulación del Plan). En este sentido, la estrategia de transformación digital de la Universidad (objetivo N°2) impacta a toda la comunidad universitaria de manera transversal y desde allí a la comunidad regional, nacional e internacional.

En el caso del Panel Académico Externo Internacional, la articulación incluye la Dirección de Relaciones Internacionales y la Dirección de Investigación en primera instancia. En su naturaleza, este objetivo contempla estrategias de vinculación permanente con académicos e investigadores de instituciones de educación superior internacionales de acuerdo a las prioridades y proyección que las autoridades universitarias determinen.

Por otro lado, la integración de las nuevas carreras de Pedagogía en Ciencias Naturales e Ingeniería Ambiental al trabajo regular de las respectivas escuelas y de la Universidad ha implicado gran flexibilidad para la plena incorporación de las jefaturas de carrera al Consejo de Escuela, a su Comisión Curricular o a su Comité Docente. En el caso de la carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales, se han desarrollado estrategias de trabajo conjunto con las restantes 6 carreras de pedagogía y sus jefaturas, además de la articulación y vinculación con la Coordinación de Prácticas Pedagógicas de la Escuela en función de preparar el año 2021 en esa área. Además, se ha desarrollado una estrategia de vinculación con iniciativas del área científica y educacional tales como: a) la implementación en la región de O'Higgins del programa de Indagación Científica para la Educación en Ciencias, ICEC, para lo cual la UOH dispone de un convenio 2019-2021 con el MINEDUC; y b) el programa PAR-EXPLORA para la divulgación científica en el sistema escolar, programa que está a cargo de la Dirección de Vinculación con el Medio de la institución.

La carrera de Ingeniería Ambiental, también ha desarrollado las diferentes iniciativas antes mencionadas, detectando oportunidades de articulación para sus académicos y estudiantes en la llegada concretas al sistema escolar de la región y a sus docentes en ejercicio. La gestión operativa de estas vinculaciones recae tanto en la jefatura de carrera como en la dirección de la Escuela de Educación.

Respecto a los objetivos para la primera fase de implementación del Observatorio del Medio Ambiente (objetivo N°6) y de la instalación del FabLab (objetivo N°7) se han diseñado estrategias de vinculación con actores tanto de la Universidad como de organismos públicos. En el primer caso, la vinculación ha abarcado las seremias de medio ambiente y agricultura y en el segundo caso, las unidades de gestión, docencia, investigación y vinculación con el medio de la Universidad. Particularmente, la gestión operativa para la implementación del FabLab se está realizando a través de un Comité Ejecutivo (CE) compuesto por 4 coordinadores: Coordinador general, Coordinador académico, Coordinador de investigación y Coordinador de difusión y transferencia tecnológica. Los profesionales de fabricación digital que se contraten deberán participar en el CE. Las estrategias de vinculación del laboratorio con estudiantes, investigadores, emprendedores, empresas y público en general estarán a cargo de cada coordinador y del coordinador general. Entre dichas estrategias se prevé: apoyar la realización de proyectos de cursos y fin de carrera, apoyar proyectos de investigación de académicos de la Universidad, realizar actividades de difusión orientada a liceos y empresas de la región, realizar capacitaciones para estudiantes, emprendedores y empresas de la región.

Finalmente, en el caso fortalecimiento del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de la carrera de Medicina, se ha impulsado la articulación con sus campos clínicos dentro de la sexta región, además de mantener contacto y tutoría directa con la Universidad de Chile, ya sea en la implementación de sus cursos como en la supervisión y asesoría de éstos. La conformación de un cuerpo docente altamente calificado se ha realizado gracias a la participación de profesionales de la salud pertenecientes a la red pública y privada de región de O'Higgins. Por otro lado, en el ámbito de la investigación en las ciencias de la salud, la principal estrategia de vinculación con otros actores se centra en la presentación y postulación de los académicos e investigadores del Instituto de Ciencias de la Salud tanto a fondos nacionales como internacionales, así como también su participación en las actividades de divulgación científica y de vinculación con el medio. Lo anterior ha permitido generar una gran fortaleza en el último año y medio a través del incremento en el número de proyectos y postulaciones realizadas (20 entre el año 2019 y 2020).

Diseño y desarrollo de estrategias de institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa (máx. 1500 caracteres).

Las acciones o estrategias dirigidas a dar sustentabilidad y proyectar la institucionalización de este proyecto se visualiza en los siguientes ámbitos:

1. Estrategias en el ámbito de desarrollo institucional para los objetivos N°1 y N°2 asociados a la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico y Transformación Digital de la Universidad, involucran a la comunidad universitaria y a su cuerpo directivo de manera transversal y ambas son esenciales para el desarrollo y proyección de la Universidad en el período 2021-2025.
2. Estrategia en el ámbito del desarrollo de capacidades docentes.

Asegurar los espacios, el equipamiento y el personal docente y de gestión necesarios para las nuevas carreras de Pedagogía en Ciencias Naturales y de Ingeniería Ambiental (objetivos N°4 y N°5), ha sido la premisa de la Universidad. En materia de infraestructura, la institución ha dispuesto el acceso, a través de la Dirección de Gestión Académica, a laboratorios y salas específicas destinadas a satisfacer las necesidades de las carreras. Tanto el mobiliario como el diseño de los espacios expresados en las salas y laboratorios construidos y habilitados, dan cuenta del cumplimiento del compromiso institucional en orden a asegurar a las nuevas carreras el uso preferente de un aula equipada con mobiliario flexible y especializado que haga posible la realización de clases con metodologías innovadoras, en particular, aquellas que recurren al trabajo

en grupos. Asimismo, ambas carreras forman parte de la oferta académica de la Universidad de O'Higgins a partir del proceso de admisión 2020 y cuentan con alumnos matriculados a partir de marzo de este año.

Además, la integración de la carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales a las actividades regulares de la Escuela de Educación y sus espacios de gobernanza, permiten sustentar su desarrollo futuro tanto en articulación como vinculación con el medio. La jefatura de carrera participa regularmente, tanto del Consejo de Escuela como de la Comisión Curricular, espacio donde se adoptan constantemente decisiones referidas al avance del semestre, la calidad y desarrollo de las asignaturas, políticas de contratación, análisis de encuestas y estudios, entre otras varias materias. Además, se constata la preocupación porque el cuerpo docente disponible para la carrera sea el suficiente en número e idoneidad, lo que se expresa en la implementación de políticas de contratación precisas y transparentes, así como en carriles concretos de vinculación contractual con la institución (docentes adjuntos, docentes colaboradores, académicos, funcionarios). Asimismo, la carrera goza de las definiciones que se realizan respecto de las asignaturas transversales (que abarcan todos los programas de pedagogía en pregrado) y comunes (que abarcan a dos o más programas).

Estas estrategias de integración, articulación y vinculación forman parte también de la sustentabilidad y proyección de la carrera de Ingeniería Ambiental, la cual apuesta por enfocarse en las necesidades de la región y del país en materias medioambientales.

3. Estrategia en el ámbito del desarrollo de capacidades de investigación

En el marco del objetivo N°8, la duplicación del cuerpo de académicos/as del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) representa una estrategia de crecimiento e impacto de la Universidad en materia de investigación. Esta incorporación y fortalecimiento del Instituto de Ciencias de la Salud, permite fomentar el desarrollo de investigación pertinente a nivel local, regional y nacional con impacto global. Actualmente el ICS cuenta con tres áreas de desarrollo, investigación básica, aplicada y de salud pública. Es de destacar que se ha abierto un nuevo concurso para el ICS, el cual intenta fortalecer la línea de desarrollo de investigación aplicada a través de incorporación de investigadores clínicos a fin de continuar con la estrategia de crecimiento y sustentabilidad del Instituto.

El fortalecimiento del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) de la Universidad, ha permitido mejorar e incrementar la investigación en ciencias de la salud pertinente a las necesidades de la región y el país, muchas veces con impacto internacional. En el año 2017 y 2018, el Instituto de Ciencias de la Salud había logrado 4 publicaciones científicas. Producción que ha ido aumentando cada año, logrando en 2019 10 publicaciones ISI/WOS y 1 en Scielo y alcanzando 6 publicaciones indexadas en ISI/WOS en el primer semestre de 2020.

4. Estrategia en el ámbito del desarrollo de capacidades de vinculación con el medio, docentes y de investigación conjuntamente

La vinculación con las necesidades de la sexta región, sus autoridades públicas y privadas, sus familias y estudiantes son el enfoque principal de las iniciativas impulsadas por este proyecto en el caso específico del Observatorio de Medio Ambiente (objetivo N°6) y del Laboratorio de Fabricación Digital (Objetivo N°7). Ambos objetivos se encuentran en una fase inicial de institucionalización y su sustentabilidad responde al diagnóstico que les ha dado vida y que se proyecta en base a la necesidad de proveer a la sexta región por una parte, de un referente de cultura y de desarrollo ambiental sostenible a través de la articulación de iniciativas ambientales regionales y nacionales, investigación de calidad en temas ambientales prioritarios para la región de O'Higgins, práctica de una cultura ambiental sostenible en sus campus y transversal a todas sus carreras y ámbitos. Por otra parte, a través del FabLab de la Universidad, dotar a la región de un espacio abierto, donde los estudiantes (y luego el público general) accedan a herramientas digitales de fabricación para desarrollar proyectos innovadores: para que la gente pueda construir aquello que no existe.

En el caso del Observatorio del Medio Ambiente, la Unidad de Análisis UABQ ha puesto a disposición de los académicos de la Universidad todas sus capacidades analíticas para fomentar la postulación a nuevos proyectos de investigación. Como resultado de ello, se han adjudicado los siguientes proyectos, los cuales serán desarrollados parcial o totalmente en la Unidad:

- FONDECYT INICIACIÓN N°11190700 - *Exposure of infants to mycotoxins through cereal consumption: a risk assessment approach*. Dra Claudia Foerster
- FIC N° 40017954-0 - *Transferencia de un Modelo de Inocuidad Agroalimentaria Regional*. Dra. Claudia Foerster
- ANID PAI N° 77190023 - *Implementación de un programa de monitoreo de plaguicidas en agua de riego y hortalizas de consumo en fresco en la Región de O'Higgins*. Dra. Carolina Reyes Contreras
- ANID PAI N°77190027 - *Activación de la inmunidad en frutales del género Prunus para el potenciamiento de su tolerancia a enfermedades fungosas y bacterianas*. Dra. Lorena Pizarro.
- Postdoctorado UOH - *Selección de genotipos de Almendro resistentes al estrés hídrico*. Dra. Carolina Álvarez Maldini

En el caso del Laboratorio de Fabricación Digital las estrategias de sustentabilidad están asociadas en primer lugar al gran potencial de apalancamiento de fondos concursables por su naturaleza innovadora. En segundo lugar, como apoyo a proyectos de investigación de académicos de la Universidad. Finalmente y como tercera estrategia, se prevé la implementación de convenios y desarrollo de proyectos con empresas de la región.

5. Estrategia en el ámbito del aseguramiento de la calidad y vinculado al objetivo N°8 sobre fortalecimiento del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y evaluación de la carrera de Medicina de la Escuela de Salud de la Universidad de O'Higgins son la base de la misión de la Universidad y de los objetivos constituyentes del Plan de Desarrollo de la Escuela de Salud.

Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

La contingencia sanitaria nacional y regional ha constituido la principal dificultad que ha enfrentado la implementación de este proyecto. Las estrategias que se han implementado en el primer semestre de este año para hacer frente a las restricciones son las siguientes:

Estrategia 1: El inicio del formato de teletrabajo de docentes y funcionarios a partir del 16 de marzo 2020 y el inicio de la docencia a distancia a partir del 14 de abril en modalidad on-line, la cual abarcará tanto el primer semestre como el segundo. Para ello, y como estrategias de mitigación y orientadas a enfrentar la emergencia sanitaria, se expresan en variados documentos de orientación para la docencia on-line, tanto para los docentes y funcionarios como para los estudiantes. Lo mismo ocurre con respecto a los lineamientos destinados a facilitar el desarrollo de las actividades docentes atendiendo a las problemáticas asociadas a la emergencia sanitaria (salud mental, ingresos familiares, ausencia para un gran porcentaje de estudiantes de las condiciones óptimas para el estudio, etc.).

Asimismo, se trabaja intensamente en aquellas labores de gestión y administración propias de las nuevas carreras en la Universidad. Los esfuerzos en este segundo semestre 2020 y durante todo el 2021, estarán orientados a la planificación de los cursos presenciales y la vinculación con el medio a través de seminarios temáticos por académicos de la UOH y especialistas extranjeros.

En el caso de la primera fase del Observatorio de medio ambiente, se espera participar de manera online en el mes de agosto en el curso de auditorías internas y control metrológico que serán impartidos por el INN para la acreditación de la Unidad de Análisis UABQ. Además, con la finalidad de resguardar la salud del personal que actualmente trabaja en la UABQ, se ha re-organizado la jornada laboral, con medio día de manera presencial y luego la media jornada restante consiste en trabajo remoto.

Estrategia 2: La contingencia ha obligado a interrumpir algunos procesos de contrataciones, especialmente en el caso de encargados de laboratorios. También lo relacionado a readecuaciones y habilitaciones de infraestructura y equipamientos especializados que forman parte de la mayoría de los objetivos de este proyecto.

En el caso de la gestión de compras y mantenimiento de equipos, debido a las restricciones de movimiento, se han reprogramado la adquisición de insumos para los próximos meses y se han reagendado las mantenciones de equipos, asegurando así la continuidad del trabajo.

Si bien se han postergado las decisiones de compra, recepción y almacenamiento de insumos, se ha optado por realizar los procesos de cotización y negociación de manera exhaustiva. Asimismo, se adelantan los procesos de compra del equipamiento más pequeños o compactos, aquellos que sean fáciles de trasladar, de manera que puedan instalarse provisoriamente en un lugar a la espera de su instalación definitiva.

6. ANEXOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OE1_H1_PropuestaMetodológicaPDE. “Propuesta metodológica Plan de Desarrollo Institucional UOH”

OE1_H1_AdecuacionesMetodologiaPDE. “Adecuación metodológica del Plan de Desarrollo Estratégico UOH”

OE1_H1_PropuestaPlanDifusiónPDE. “Propuesta Plan sensibilización y difusión del Plan de Desarrollo Estratégico UOH”

OE2_H1_ProyectoElaborado. “Transformación Digital de la Universidad de O’Higgins: Hacia una Universidad Digital en Chile 2021 – 2025”

OE2_H1_OrientacionesDocenciaVirtual Orientaciones para la Docencia Virtual

OE3_H1_LevantamientoBDatos. “Base de Datos Dirección de Relaciones Internacionales Universidad de O’Higgins”

OE4_H1_InformeEqInfr. “Informe de adaptación de infraestructura y espacios y adquisición de equipamiento”

OE4_H2_InformePersonal. “Informe de selección y contratación de personal especializado”

OE4_H3_InformeCarrera. “Informe de avance del Plan de instalación de la carrera de Pedagogía en Ciencias Naturales con menciones”.

OE4_H3_PlanEstudio. “PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE PEDAGOGÍA EN CIENCIAS NATURALES CON MENCIONES”

OE5_H1_InformeEqInfr. “INFORME Adquisición de equipo e infraestructura”

OE5_H1_LabEscuelaAgroVet. “Descripción instalaciones Laboratorio-Planos”



OE5_H2_InformePersonal. “Informe de selección y contratación de personal especializado. Docentes y Administrativos”

OE5_H2_AntecedJefCarrera_ComDocente. “ANTECEDENTES. Nombramientos Jefe De Carrera y Comité Docente

OE5_H3_InformePerfilyPlanEstudio. “Informe Perfil Profesional y Plan de Estudio de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad de O’Higgins”

OE5_H3_InformeDifusión.” INFORME Difusión y Admisión”

OE6_H1_PropuestaProyectoUABQ. “PROYECTO INTERDISCIPLINARIO UNIDAD DE ANÁLISIS BIOLÓGICOS Y QUÍMICOS”

OE6_H1_CertificadosParticipación. “Certificados de Asistencia al Curso “NCh-ISO/IEC 17025:2017 para laboratorios de ensayo y calibración, análisis”

OE7_H1_ImágenesFabLab. “Avance de obras – Edificio B, Campus Rancagua”

OE7_H1_Plano_ZonasFabLab. “Planos Laboratorio de Fabricación Digital”

OE7_H3_Personal. “Bases Administrativas Concurso para proveer cargo”

OE8_H1_InformeSelecciónRealizado. “Informe de selección y contratación de personal”

OE8_H1_Anexo1. “Concurso de antecedentes para optar a cargos académicos en la Universidad de O’Higgins. Abril 2019”

OE8_H1_Anexo2. “Concurso de antecedentes para optar a cargos académicos en la Universidad de O’Higgins. Septiembre 2019”

OE8_H1_Anexo3. “Concurso de antecedentes para optar a cargos académicos en la Universidad de O’Higgins. Enero 2020 2019”

OE8_H2_InfAutoEvaluacionMEDICINA.

OE8_H2_PrórrogaMEDICINA. “Resolución exenta N°112-4 CNA que aprueba prórroga de la acreditación de la carrera de medicina impartida por la Universidad de O’Higgins, con ocasión del brote coronavirus 2019 (covid-19)”

OE8_H3_Publicaciones2019. Carpeta que incluye 8 publicaciones indexadas por el Instituto de Ciencias de la Salud ICS durante 2019

OE8_H3_Publicaciones2020. Carpeta que incluye 9 publicaciones indexadas por el Instituto de Ciencias de la Salud ICS durante primer semestre 2020

OE8_H4_ActasReuniones. Carpeta Actas Reuniones de Comisión Autoevaluación – Carrera Medicina2019

OE8_INDICADORCertificados. “Certificados de contratación investigadores Instituto de Ciencias de la Salud”

OE9_H1_InstrumentoPFEUE. “Instrumento de planificación para el fortalecimiento de las universidades estatales a 10 años”

OE9_H3_EstandaresCalidad. “Propuesta de estándares de calidad para programas definidos, presentado al Comité de Plan de Fortalecimiento”

OE9_H4_InformeSistemaIndicadoresUes. “Informe de actualización de sistema de información de universidades estatales”

URO 1999 Rendición 2020 Junio. “Rendición de Gastos Ejecutados al Mes de junio 2020”

7. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS E HITOS EN RED

Repetir la siguiente tabla por cada objetivo específico

Objetivo Específico N°10	Consolidar e incrementar la participación activa de las Universidades del Estado en el Programa de Movilidad Estudiantil de Pregrado, aumentando los cupos efectivos disponibles y generando una red de responsables de movilidad nacional, que permita la evaluación, monitoreo y mejora permanente del sistema			
Hitos OE N°10	Fecha cumplimiento efectiva ³¹	MDV (establecido proyecto) ³²	Estado de avance ³³	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Coordinación de encargados de Movilidad de la Red de Pregrado, CUECH Fecha cumplimiento convenio: 03/2021	03/2021		No aplica	
Hito 2: Socialización, en conjunto con la Red de Comunicaciones del CUECH, las iniciativas de Movilidad Estudiantil Fecha cumplimiento convenio: 05/2021	05/2021		No aplica	

³¹ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

³² Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

³³ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

Hito 3: Desarrollo de Ciclo de movilidad estudiantil Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	21/2021		No Aplica	
Hito 4: Evaluar los resultados e impactos de los ciclos de Movilidad CUECH en cada institución y general del sistema Fecha cumplimiento convenio: 12/2021	12/2021		No aplica	

Objetivo Específico N°11	Desarrollar de manera colaborativa dispositivos institucionales que permitan la instalación y apropiación de la formación de ciudadanos, según establece la Ley de Universidades Estatales.			
Hitos OE N°11	Fecha cumplimiento efectiva³⁴	MDV (establecido proyecto)³⁵	Estado de avance³⁶	Descripción de avance del hito (máx. de 1000 caracteres por celda)
Hito 1: Implementación de estrategia	12/2021	OX_H1.1. Informe de Avance	NA	La propuesta de estrategia comunicacional ha sido elaborada por un consultor externo, recuperando las orientaciones realizadas por el Equipo de coordinación del proyecto.

³⁴ Considerar la fecha de cumplimiento efectiva del hito o bien la fecha reprogramada en la que se espera cumplir con todas sus actividades.

³⁵ Adjuntar los medios de verificación comprometidos en el convenio numerados y ordenados. En los casos excepcionales en que el hito se pueda cumplir con otro MdV adjuntarlo y justificar en quinta columna.

³⁶ Categorías de la lista desplegable: **Logrado** (periodo anterior): hito ha sido cumplido en periodo anterior, adjuntando siempre el MdV comprometido en el convenio; **Logrado** (periodo actual): hito ha sido cumplido en el último semestre, adjuntando el MdV comprometido en el convenio; **No logrado** (NL): hito no cumplido en el plazo establecido, mostrando retrasos en actividades comprometidas y **No aplica** (NA): no corresponde su evaluación durante el período informado.

comunicacional para el logro del objetivo. Fecha cumplimiento convenio: 12/2021		Estrategia Comunicacional		Dicho documento de trabajo ha sido entregado por la contraparte y se encuentra en proceso de revisión por los directores de comunicaciones de las Universidades del CUECH a la espera de su aprobación para continuar con las actividades comprometidas.
Hito 2: Propuesta de competencia(s) de formación ciudadana como parte del sello institucional. Fecha cumplimiento convenio: 06/2021	10/2021	OX_H2.1 Plan de Trabajo Hito 2 OX_H2.2 Término de referencia Diagnóstico de la formación ciudadana	NA	Se dio paso a la elaboración de un plan de trabajo que permita dar cumplimiento a las acciones comprometidas en el proyecto. Este plan de trabajo ha sido organizado considerando el contexto nacional y los tiempos disponibles para su ejecución recalendarizando las fechas declaradas inicialmente. A partir de las recomendaciones de la Mesa Técnica de Formación Ciudadana para el cumplimiento del Hito 2, la actividad de “revisión del perfil de egreso institucional” se trabajó en conjunto con la “Revisión del Modelo Educativo Institucional desde la perspectiva de ciudadanía en las Universidades de Estado” Hito 3. Para ello, se definió la contratación de una asistencia técnica encargada de la elaboración de ambos documentos. La asistencia técnica tiene por objetivo, analizar los lineamientos, enfoques y estrategias sobre formación ciudadana presentes en las universidades del Estado a través de un análisis documental de los modelos educativos y perfiles de egreso institucionales. Además, para su elaboración se incluirá la sistematización de estrategias institucionales aportando a la generación de orientaciones que permitan un mejor abordaje por parte de las diferentes casas de estudio
Hito 3: Perspectiva de ciudadanía en el Modelo Educativo Institucional. Fecha cumplimiento convenio: 02/2021	10/2021		NA	Como se señaló en la descripción del hito 2, se elaboró un término de referencia que incluye los requerimientos del hito 2 y 3, ambas actividades serán abordadas en un documento de trabajo único.
Hito 4: Rediseño e implementación de acciones formativas de	12/2021		NA	

<p>ciudadanía en la Educación Superior a partir de piloto 2018-2019.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 08/2021</p>				
<p>Hito 5:</p> <p>Red de Universidades Estatales para la formación ciudadana.</p> <p>Fecha cumplimiento convenio: 12/2021</p>	<p>12/2021</p>	<p>OX_H5.1 Estructura organizativa.</p> <p>OX_H5.2_ Acta reunión mesa técnica.</p> <p>OX_H5.3 Agenda de Trabajo Mesa Técnica</p>	<p>NA</p>	<p>Debido a las definiciones del directorio del Consorcio de Universidades Estatales en el plan fortalecimiento a 10 años, se estableció que la red del CUECH tiene asociadas diferentes líneas estratégicas. Por lo tanto, fue necesario redefinir el hito a la conformación de una Mesa Técnica para la formación ciudadana, con la finalidad de orientar las acciones y discusiones que se desarrollen en torno al tema, proponiendo estrategias para su implementación.</p> <p>En la sesión de junio de la Mesa Técnica, se estableció su conformación definitiva quedando compuesta por representantes de 9 instituciones del Consorcio de Universidades Estatales. Los cuales corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Universidad de Antofagasta ● Universidad del Bío Bío ● Universidad de Valparaíso ● Universidad de Chile. ● Universidad Arturo Prat. ● Universidad de Playa Ancha. ● Universidad de la Frontera. ● Universidad de Santiago. <p>En cuanto al Equipo de coordinación para la gestión del proyecto, declarado en el hito 5 del objetivo, se realizó la contratación de dos profesionales con conocimiento en educación superior y con experiencia en el trabajo y articulación con las universidades que integran este objetivo en red. Este equipo deberá interactuar con los responsables de la gestión administrativa de los proyectos en cada universidad, así como, asegurar el desarrollo de los compromisos e hitos establecidos en el convenio.</p> <p>Se elaboró una propuesta de agenda de trabajo para la Mesa Técnica en base a cuatro líneas, las que tienen como propósito dar continuidad a los requerimientos del proyecto y organizar las acciones que realizará la mesa.</p>

8. ESTADO DE AVANCE DE INDICADORES COMPROMETIDOS OBJETIVOS EN RED

En caso de que su proyecto se encuentre en periodo de extensión, considerar la última meta del periodo de ejecución y agregar una nueva columna denominada “Valor efectivo año 3”, a la derecha de “Valor efectivo año 2”.

a) Avance de indicadores	Línea base	Meta año 1	Valor efectivo año 1	Meta año 2	Valor efectivo año 2	Estado de avance ³⁷	MdV (establecido en proyecto) ³⁸
<i>Insertar indicador, según proyecto</i>	<i>Insertar LB, según proyecto</i>	<i>Insertar meta, según proyecto</i>	<i>Indicar logro durante año 1 o 1er semestre, según corresponda</i>	<i>Insertar meta, según proyecto</i>	<i>Indicar logro durante año 2 o 1er semestre del año 2, según corresponda</i>		<i>Adjunto numerado</i>
OE11 N° de Acciones Comunicacionales desarrolladas.	n/a	40%	0%	100%		NA	
OE11 N° de Perfiles de Egreso Institucionales analizados.	n/a	100%	0%	0%		NA	
OE11 N° de Modelos Educativos Institucionales analizados	n/a	100%	0%	0%		NA	
OE11 Actores capacitados en formación ciudadana.	n/a	10	0%	70		NA	

b) Análisis indicadores no logrados o parcialmente logrados	Estrategias remediales (máx. 500 caracteres por celda)
<i>Insertar indicador</i>	<i>Indicar estrategia remedial</i>

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA OBJETIVOS EN RED

³⁷ Categorías estado de indicadores: **Logrado (L)**: indicador alcanza meta comprometida, en el plazo convenido; **Parcialmente logrado (P)**: indicador muestra avances por sobre la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No logrado (NL)**: indicador se encuentra por debajo de la línea base o meta del año anterior, según lo que corresponda al período de evaluación; **No aplica (NA)**: no corresponde evaluar el período informado. En caso de NL o NA, registrar de todas maneras el avance parcial del indicador.

³⁸ Indicar **Medios de Verificación** definidos en proyecto. Deben ser enviados numerados, ordenados y en formato digital. En caso de algún cambio en la evidencia a presentar o en el no envío de alguna de éstos, comprometidas en los Convenios, se debe justificar debidamente.

Adjuntar última rendición financiera del periodo, informada a la División de Financiamiento, indique los gastos ejecutados y gastos pendientes por ejecutar.

Ítem ³⁹	Monto efectivamente ejecutado (\$) al periodo	Porcentaje (%) efectivamente ejecutado (en base a presupuesto total del ítem en proyecto)	Detallar gastos ejecutados y gastos pendientes de ejecutar (máx. 500 caracteres por celda).
Recursos humanos			
Especialización y gestión académica			
Gastos de operación			
Servicios de consultoría			
Bienes			
Obras e infraestructura			
Total			

La Universidad de O'Higgins no registra egresos ejecutados por el objetivo en red durante el período informado.

10. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA INICIATIVA OBJETIVOS EN RED

Avance general del proceso de implementación (máx. 1500 caracteres).

a) Principales avances;

Objetivo específico N°11

- Elaboración de propuesta de "estrategia comunicacional", realizada por un consultor externo, quien recogió las orientaciones efectuadas por el Equipo de coordinación del proyecto. Dicho documento de trabajo ha sido entregado por el equipo elaborador y se encuentra en proceso de revisión por los directores de comunicaciones de las Universidades del CUECH a la espera de su aprobación.

³⁹ Considerar los ítems de gastos que correspondan a su iniciativa.

- Elaboración de términos de referencia asociados al cumplimiento de actividades presentes en el Hitos 2 y 3 del proyecto, sobre la “revisión del perfil de egreso institucional” y “Revisión del Modelo Educativo Institucional desde la perspectiva de ciudadanía en las Universidades de Estado”, para la contratación de una asistencia técnica encargada de elaborar el diagnóstico comprometido.
- Conformación de un Equipo de Coordinación encargado de la gestión administrativa del proyecto y una mesa técnica compuesta por especialistas en formación ciudadana encargados de orientar las acciones y discusiones relativas a la temática.

b) Nudos críticos y retrasos en la institución.

Objetivo específico N°11

- Las principales dificultades tienen relación con el contexto sociopolítico ocurrido en el último trimestre del 2019, y el escenario de emergencia sanitaria en el que nos encontramos, afectando el normal funcionamiento de las instituciones, así como sus procesos administrativos.
- El desarrollo de objetivos en Red implica la coordinación y colaboración entre las instituciones, la cual debido al contexto nacional y las particularidades de cada universidad del Estado complejizan y dificultan el avance de los procesos, requiriendo de tiempos demasiado extensos para la revisión y aprobación de actividades y productos. Asimismo, la ejecución presupuestaria del objetivo se ve limitada, ya que cada institución debe rendir en forma separada los montos del convenio que celebró con MINEDUC, no existiendo una fuente centralizada de los recursos que facilite la gestión de estos.

Gestión y estrategias de articulación con actores/unidades pertinentes (máx. 1500 caracteres).

Detallar la gestión operativa de la iniciativa, identificando fortalezas y debilidades. Señalar adecuaciones en caso de modificaciones del modelo de gestión inicial.

Abordar estrategias de articulación y vinculación con actores/unidades pertinentes al propósito de la iniciativa

Objetivo específico N°11

- La coordinación del proyecto se articula a través de una estructura organizativa conformada por la Red de pregrado del CUECH, el equipo de coordinación y la mesa técnica. Esta estructura permite el trabajo colaborativo entre las instituciones, contar con un equipo de profesionales con conocimiento y experiencias en educación superior y una Mesa Técnica que orienta las acciones y discusiones relativas a la temática. Asimismo, la articulación del proyecto incluye la participación de Coordinadores institucionales del Programa de Fortalecimiento de universidades estatales y directores de comunicación para la estrategia comunicacional.

Diseño y desarrollo de estrategias de institucionalización y sustentabilidad de la iniciativa (máx. 1500 caracteres).

Objetivo específico N°11

1. Estrategia 1: Diseño de una estrategia comunicacional con el fin relevar la importancia de la formación ciudadana en la Educación Superior generando estrategias para su apropiación con las instituciones formadoras del Estado.

Resumen de planes o estrategias para enfrentar la contingencia sanitaria (máx. 2500 caracteres, pudiendo agregar planes y estrategias en anexos).

Señalar brevemente otros aspectos relacionados a la implementación de la iniciativa.

Objetivo específico N°11:

1. Plan/estrategia 1: Se han reorganización las acciones comprometidas, llevando a cabo una recalendarización de sus fechas de cumplimiento y la modificación en la modalidad de trabajo presencial por el uso de plataformas online para su desarrollo y ejecución.

11. ANEXOS OBJETIVO EN RED

OX_H1.1. Informe de Avance Estrategia Comunicacional

OX_H2.1 Plan de Trabajo Hito 2

OX_H2.2 Término de referencia Diagnóstico de la formación ciudadana

OX_H5.1 Estructura organizativa.

OX_H5.2_ Acta reunión mesa técnica.

OX_H5.3 Agenda de Trabajo Mesa Técnica